



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 158

San Isidro, 27 de mayo de 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Subgerente de Control y Cumplimiento de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad de San Isidro, por lo que se hace necesario tomar las acciones de personal, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan en el distrito;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del día 01 de junio del 2016, a doña HERLINDA ROSALIA MENDOZA VÁSQUEZ, las funciones del cargo de Subgerente de Control y Cumplimiento de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad de San Isidro, con retención a su cargo de Gerente de Administración Tributaria.

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde